



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

INFORME BIMESTRAL JULIO-AGOSTO 2021

Mecanismo de Protección Integral de
Personas Defensoras de Derechos Humanos
y Periodistas de la Ciudad de México



Contenido

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.	4
1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.	4
1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX.	4
1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).	4
1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial.	4
2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.	5
2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM).	5
2.2 Incorporaciones.	7
2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX.	8
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.	8
2.5 Seguimiento, atención y canalización de casos del MPI CDMX.	9
2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	9
2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	11
2.8 Medidas otorgadas.	11
3. CAPACITACIONES.	13
3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.	13
3.1.1 Talleres de autoprotección.	13
3.1.2 Prevención y capacitación.	14
4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	17
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.	17
4.1.1 Base MPI CDMX.	17
4.2 Colaboración interinstitucional.	19
4.2.1 Reuniones.	19



4.3. Eventos.....	21
4.4 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.....	23
5. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	26
5.1 Informes.	27
6. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.	29
6.1 Obligaciones de Transparencia.....	29
6.1.1 Comité de Transparencia.	29
6.2 Estadísticas.....	30
6.3 Gobierno Abierto.....	30
7. ANEXO FOTOGRÁFICO.	32
7.1 Julio	32
7.2 Agosto.....	35



Cuarto informe bimestral correspondiente al periodo julio y agosto de 2021 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX

De acuerdo con el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno para el bimestre julio y agosto del 2021 no hubo sesión programada a realizarse.

1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX

Durante el bimestre reportado, el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en las sesiones de Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX.

1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM)

Asimismo, el 30 de julio se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de este Órgano, ante el cual se planteó un caso para su incorporación.

1.4 Mesa de Trabajo Multisectorial

El 02 de agosto, el MPI CDMX participó en la reunión de planeación de la Segunda Mesa de Trabajo Multisectorial, en coordinación con el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México con la finalidad de visibilizar la importancia de considerar un enfoque psicosocial e integral en el proceso de atención a personas que han sido víctimas de violencia en México.



2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM)

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó, a través del área sustantiva, la atención de casos de personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas o colaboradoras.

En el Cuadro 1, los datos se encuentran desagregados en seis tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en 2021.
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019 y 2020.
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se brinda algún tipo de orientación o canalización).
- d) Seguimiento de atenciones o canalizaciones.
- e) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación durante 2021.
- f) Seguimiento a colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación en años anteriores.



Cuadro 1. Casos atendidos por el MPI CDMX, julio-agosto 2021

Tipos de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo 1		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX en 2021	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Seguimiento a casos incorporados	3	-	-	1	4	-	-	-	-	-	4
Atenciones o canalización	3	1	-	-	4	1	1	-	1	3	7
Seguimiento en Atenciones o canalización	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	2	2	-	1	5	4	3	-	1	8	13
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1
Totales	10	3	-	2	15	5	5	-	2	12	27

6

¹ Se considera colectivo cuando se atiende un caso integrado por dos personas o más, o bien, se trata de una organización.



2.2 Incorporaciones

En el bimestre reportado, se realizó una incorporación al MPI CDMX mediante procedimiento ordinario. Se trató de un caso perteneciente a persona defensora de derechos humanos, como se puede observar en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Casos incorporados al MPI CDMX 2021, por tipo de procedimiento y perfil.													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
TIPO DE PROCEDIMIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ordinario	-	-	2	1	-	1	-	1	-	-	-	-	5
Extraordinario	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Incorporación por tipo de perfil													
Personas periodistas	1	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Personas defensoras de derechos humanos	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	3

7

Por otro lado, en el Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX por año, se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CDMX hasta el momento de elaborar este informe.

Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX	
Por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	13
2021	7*
Total	75

*Corte con fecha 31 de agosto de 2021.



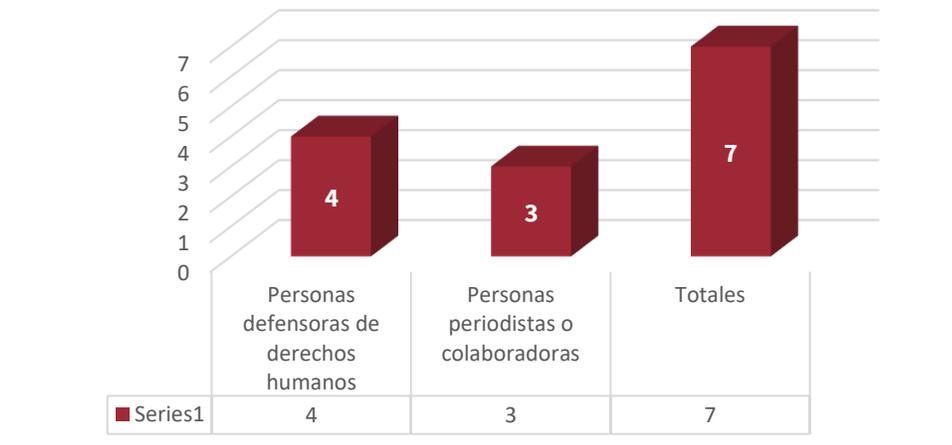
2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX

Por otra parte, durante el periodo reportado se proporcionaron medidas a **cuatro casos** de personas defensoras de derechos humanos; siendo tres mujeres y un caso colectivo.

2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX

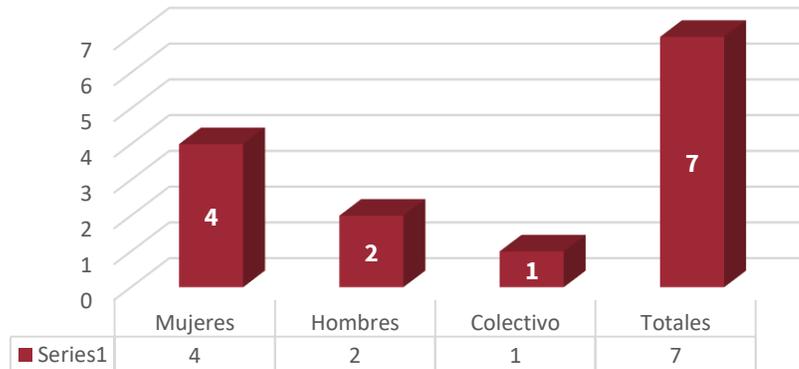
Se entienden por casos de atención y canalización a aquellos en los que se proporcionó algún tipo de medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 7 casos. Del total de atenciones, cuatro corresponden a personas defensoras de derechos humanos y tres a personas periodistas o colaboradoras**; siendo atendidos cuatro mujeres, dos hombres y un caso colectivo. Ver Gráfica 1 y 2.

Gráfica 1. Atención y canalización de casos del MPI CDMX julio-agosto 2021, por perfil.





Gráfica 2. Atención y canalización de casos del MPI CDMX por mujeres, hombres y casos colectivo, julio-agosto 2021.



2.5 Seguimiento, atención y canalización de casos del MPI CDMX

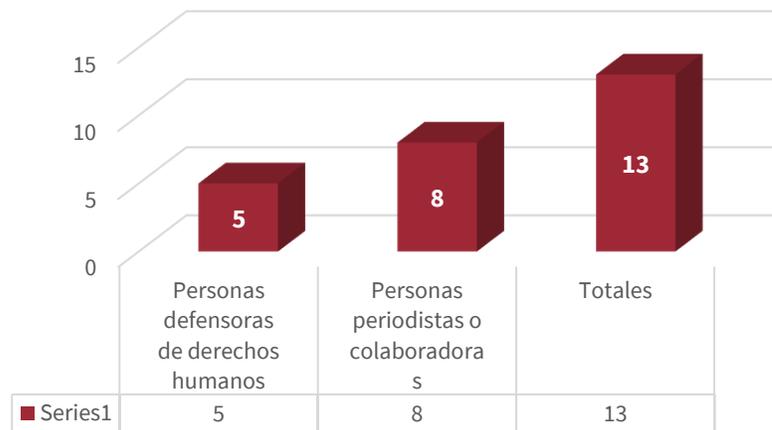
De igual forma, se dio seguimiento a **un caso de atención**, correspondiente a **persona defensora de derechos humanos, mujer**.

2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación

El MPI CDMX ha colaborado en **13 casos incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación**, referidos al MPI CDMX por primera vez para brindar medidas de colaboración. Del total, **cinco casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y ocho a personas periodistas o colaboradoras**; siendo seis mujeres, cinco hombres y dos casos colectivos. Ver Gráfica 3 y 4.

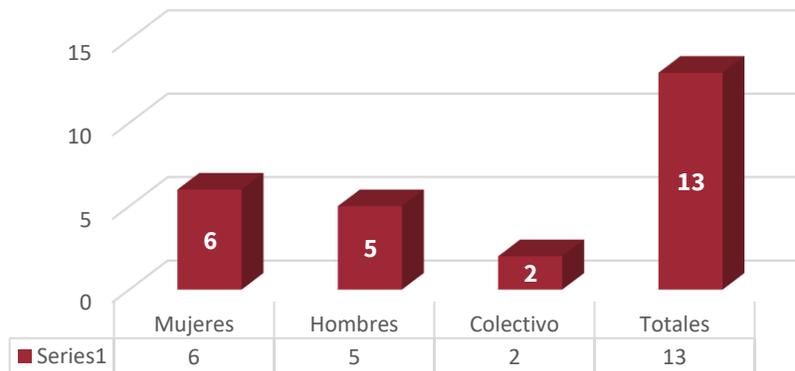


Gráfica 3. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, julio-agosto 2021, por perfil.



10

Gráfica 4. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, mujeres, hombres y casos colectivos, julio-agosto 2021.





2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación

Para dar continuidad y seguimiento a las solicitudes de atención y colaboración del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, se colaboró **en un caso de persona periodista o colaboradora, hombre.**

2.8 Medidas otorgadas

En el **Cuadro 4. Medidas otorgadas** y la **Gráfica 5. Medidas desglosadas por tipo**, se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a los *planes de protección*, casos incorporados al MPI CDMX en 2021; seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019 y 2020; atenciones o canalización; colaboraciones y seguimientos para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **58 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **39 medidas preventivas, 11 medidas de protección, 2 medidas de protección urgente y 6 medidas sociales (Gráfica 5).**²

11

Cuadro 4. Medidas otorgadas, julio-agosto 2021.

Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento diligencias	Preventiva	1	1
Entrevista inicial	Preventiva	2	2
Infografías seguridad digital	Preventiva	1	1

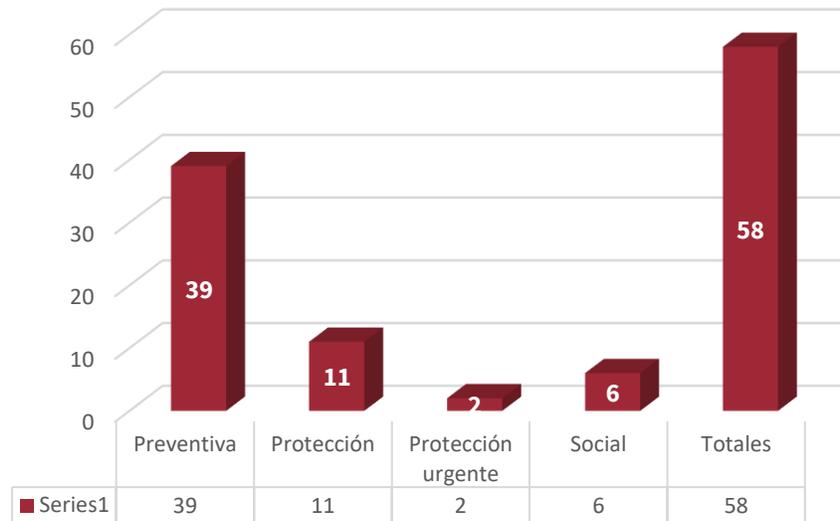
² Se entenderá por medidas al conjunto de acciones y medios para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y periodismo, así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia, para prevenir situaciones que vulneren dichos derechos. Asimismo, se entiende por acción al conjunto de gestiones o solicitudes realizadas por el MPI CDMX para concretar las medidas en los planes de protección. El desglose de medidas y acciones presentado en este informe únicamente refleja las solicitudes realizadas por el MPI CDMX. Cada institución involucrada en un Plan de Protección y/o implementación de medidas tiene un proceso interno distinto con su propia metodología e indicadores.



Monitoreo telefónico	Preventiva	20	37
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias.	Preventiva	11	11
Taller de elaboración de protocolos de seguridad	Preventiva	4	6
Código águila (Rondines bitacorados)	Protección	1	48
Monitoreo aleatorio del C5	Protección	1	30
Numero de emergencia	Protección	2	360
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias.	Protección	2	31
Resguardo de videos C5	Protección	1	1
Seguimiento a carpetas de investigación de la FGJ	Protección	1	1
Solicitudes de atención al Mecanismo Federal	Protección	2	2
Testigo supervisor	Protección	1	20
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias.	Protección urgente	2	60
Apoyo económico canasta alimentaria y no alimentaria	Social	1	90
Apoyo económico renta	Social	1	90
Atención psicológica	Social	2	2
Canalización a la clínica del sueño	Social	1	1
Canalización a otras instancias del Gobierno de la Ciudad de México	Social	1	1
Totales		58	795



Gráfica 5. Medidas desglosadas por tipo, julio-agosto 2021.



3. CAPACITACIONES.

3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos

3.1.1 Talleres de autoprotección

Los talleres de autoprotección tienen como finalidad facilitar a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas que ejercen la libertad de expresión, herramientas que les permitan trazar un conjunto de acciones preventivas para enfrentar riesgos y reducir las probabilidades de consumación de alguna agresión. Durante los meses julio y agosto, como medida preventiva, se realizaron **4 talleres de autoprotección, dirigidos a cuatro casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos. A continuación, se detallan.** Ver Cuadro 5 y 6.



Cuadro 5. Talleres por mes

Número de Talleres	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	-	-	1	4	3	2	2	2	-	-	-	-	

Cuadro 6. Sesiones del taller autoprotección

No.	Dirigido a:	Taller	Número de sesiones	Número de horas	Hombres	Mujeres
1	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	2	4	1	3
2	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	3	6	5	0
3	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	Colectivo	2	4	3	2
4	Personas defensoras de derechos humanos	Individual	1	2	0	1
Totales			8	16	9	6

3.1.2 Prevención y capacitación

Estas actividades estuvieron dirigidas a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradoras periodísticas, representantes e integrantes de colectivas y organizaciones sociales, así como a estudiantes o personas miembros de la academia, cuya actividad esté relacionada con la defensa de derechos humanos, la libertad de expresión y el periodismo.



Como parte de las **acciones de prevención y capacitación**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Taller sobre Derechos digitales:** realizado en colaboración con Artículo 19. Dicho taller se centró en que las personas defensoras y periodistas que participaron identifiquen cómo la Internet y las tecnologías guardan una relación estrecha con los derechos humanos, cuáles son los marcos legales de protección y algunas recomendaciones para protegerlos. Además, se abordaron aspectos sobre privacidad, moderación de contenidos y otros aspectos que contravienen la libertad de expresión y el derecho a la participación.

Se llevó a cabo el 01 de julio y participaron **57 personas, siendo de estas 36 mujeres y 21 hombres.**

- **Taller virtual: "Apertura y Uso de Datos para la Defensa de Derechos Humanos y el Periodismo"**, realizado en colaboración con Social TIC en el marco de las acciones de derechos digitales, seguridad digital, combate a la desinformación y defensa de la libertad de expresión. El taller se enfocó en brindar el conocimiento y herramientas necesarias para llevar a cabo el manejo, análisis y visualización de datos para la defensa de derechos humanos y el ejercicio del periodismo, abordando 3 puntos específicos: Apertura, formatos y estructura de datos; Análisis de datos y su aplicación en el periodismo y los derechos humanos; Visualización y narrativas basadas en datos para el periodismo y los derechos humanos.

El taller se llevó a cabo el 1, 2 y 3 de julio y **participaron 51 personas de las cuales 42 fueron mujeres y 9 fueron hombres.**

- **Seminario virtual: "Claves para la consolidación de un modelo de atención temprana para víctimas defensoras de derechos humanos y periodistas"**, mismo que arrancó el 9 de julio con sus primeras sesiones en donde se buscó analizar cuáles son los elementos más importantes que prevé la metodología de atención temprana que implementa el nuevo modelo de procuración de justicia en la Ciudad de México, particularmente las acciones de asistencia jurídica y protección a las víctimas de un hecho victimizante desde el primer contacto que tienen con las autoridades encargadas de procurar justicia.

Lo anterior, desde un enfoque integral de asistencia para víctimas defensoras de derechos humanos y periodistas. Dicho Seminario se realizó en colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio A.C. (INEPPA) y concluyó el 27 de agosto.

En este seminario **participaron 52 personas, de las que 41 fueron mujeres y 11 hombres.**



- **Taller de protección a periodistas:** realizado en colaboración con Artículo 19 con el fin de fortalecer las actividades orientadas a la prevención y mitigación de riesgos y amenazas para personas defensoras y periodistas. Se centró en dar a conocer herramientas y principios básicos de la seguridad integral en el ámbito físico, psicosocial, digital y jurídico.

En este taller participaron **63 personas, siendo estas 35 mujeres y 28 hombres** y se llevó a cabo los días 21 y 22 de julio.

- **Taller virtual: "Configuración segura de dispositivos para personas defensoras y periodistas"** realizado en colaboración con Social TIC en el marco de las acciones de derechos digitales, seguridad digital, combate a la desinformación y defensa de la libertad de expresión. Este taller se enfocó en compartir herramientas para configurar dispositivos (celular, computadora, *tablet*) para fortalecer la protección de periodistas y personas defensoras, así como: gestionar de forma segura sus contraseñas, resguardar información sensible y saber cómo agregar capas de seguridad digital para que puedan realizar su trabajo con menor riesgo.

En este taller **participaron 115 personas que las cuales 74 fueron mujeres y 41 hombres.**

- **Facebook Live: "Dilemas entre el cumplimiento de los Derechos Humanos y la aplicación de la Seguridad Pública"**. Este espacio buscó reflexionar alrededor del contexto de cumplimiento y apego a los derechos humanos por parte de instituciones de seguridad pública en México y Colombia ante los retos de combate al crimen que se presenta. Se analizaron las agendas que las instituciones de seguridad han cumplido y tienen pendiente en materia de derechos humanos tanto en contextos físicos como en virtuales, haciendo énfasis en el creciente aumento de capacidades tecnológicas.
- **Taller virtual: "Higiene del sueño, cuidados básicos para periodistas y personas defensoras de derechos humanos"**: realizado en colaboración con la Clínica del Sueño y Neurociencias, y que tuvo como objetivo generar conciencia sobre la importancia que tiene el cuidado del sueño en el estado de salud de personas defensoras de derechos humanos y periodistas y aprender herramientas esenciales para su atención.
- **Taller virtual de Lenguaje escrito no sexista:** realizado en colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación, buscó compartir la propuesta de uso del lenguaje para construir mensajes escritos libres de estereotipos sexistas y que promuevan el principio de igualdad y no discriminación, sumando al ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.



En este taller **participaron 150 personas de las cuales 129 fueron mujeres y 21 fueron hombres** y se llevó a cabo el 26 de agosto.

- Finalmente, se llevó a cabo el **taller virtual de “Uso y configuración de aplicaciones para navegación anónima y segura para la defensa de los derechos humanos y el periodismo”**, realizado en colaboración con Social Tic. El objetivo del taller fue dar a conocer herramientas de navegación segura y anónima que fortalezcan el ejercicio de la libertad de expresión, el periodismo y la defensa de derechos humanos. Con el siguiente temario: Cómo funciona Internet; Amenazas digitales sobre navegación; Seguridad, privacidad y anonimato; Herramientas de seguridad, privacidad y anonimato para navegación.

El taller se llevó a cabo el 31 de agosto y **participaron 99 personas de las cuales fueron 59 mujeres y hombres**.

4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

17

4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social

4.1.1 Base MPI CDMX

Durante el bimestre, se llevó a cabo la instalación de la “Base MPI CDMX” en 3 ocasiones, con el objetivo de proporcionar atención a los casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que pueden sufrir alguna afectación en contextos de movilizaciones, mediante las acciones siguientes:

- a. Monitoreo en medios de comunicación y redes sociales para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posteriores a la movilización.
- b. Monitoreo de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI CDMX y al Mecanismo Federal.
- c. Responder a las solicitudes de atención que se envían al MPI CDMX a través de redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.



- d. Intercambio de información con la Base de DDHH que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos para atender cualquier tipo de incidencia relacionada con personas defensoras de derechos humanos o periodistas.
- e. Elaboración de nota final de la Base Mecanismo.

A continuación, se describen las acciones realizadas en el contexto de la protesta social.

Cuadro 7. Acciones “Base MPI CDMX”				
No.	Fecha	Actividad	Monitoreo en fuentes abiertas	Atención de agresiones
1	15 de julio de 2021.	Base MPI CDMX atención a periodistas y defensores de derechos humanos en contexto de la “Marcha del silencio”, donde familiares de personas desaparecidas se congregaron para exigir justicia para Aranza Ramos, buscadora asesinada en Guaymas, Sonora	Aplicado	Seguimiento
2	13 de agosto de 2021.	Atención a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos en contexto de las movilizaciones en el marco de la “Conmemoración 500 años de la resistencia indígena México Tenochtitlán”.	Aplicado	Seguimiento
3	16 de agosto de 2021.	Atención a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos en contexto de las movilizaciones convocadas por colectivas feministas en el Ángel de la Independencia.	Aplicado	Seguimiento



4.2 Colaboración interinstitucional

El MPI CDMX realizó reuniones y participó en eventos con la colaboración de diversas instituciones y organizaciones del ámbito gubernamental, con la finalidad de crear alianzas que permitan un trabajo conjunto para garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad y el derecho a defender derechos, incorporando la perspectiva de género, la interseccionalidad, la igualdad y equidad de género.

4.2.1 Reuniones

Durante el periodo que se informa, la Directora General sostuvo reuniones con diferentes instituciones con la finalidad de dar seguimiento a las acciones generadas para garantizar la libertad de expresión y el derecho a defender derechos. Cuenta de ello son:

Comunidad Mascoga

- El 02 de julio, el MPI CDMX organizó una reunión con la comunidad de activistas afrodescendientes Mascoga para intercambiar aprendizajes y dar a conocer las acciones que se realizan en la ciudad en materia de libertad de expresión. Asimismo se contó con la participación de la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED, Geraldina González de la Vega.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

- Por otra parte, el día 06 de julio, la Directora General del MPI CDMX acudió a la reunión de coordinación en la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para seguir con las acciones de trabajo interinstitucional en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación

- Asimismo, el día 07 de julio, el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX acudió, en representación de la Directora General, a reunión virtual de trabajo con el Mecanismo de Protección Federal para dar continuidad al trabajo colaborativo.



Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, C5

- Los días 12 de julio y 25 de agosto, la Directora General y el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección atendieron la reunión de seguimiento virtual al convenio de colaboración que tiene el MPI CDMX con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, C5.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

- Cabe destacar que el 14 de julio, la Directora General y el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX atendieron la reunión de trabajo con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México concerniente a casos específicos de protección entre las 3 instituciones.

20

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

- Por otra parte, la Directora General del MPI CDMX acudió de manera presencial a la Reunión con el equipo de la Secretaría de Gobierno en sus instalaciones, atendiendo los temas relacionados con el cambio de titular de dicha Secretaría.

Asimismo, el día 12 de agosto, equipo de la Dirección General atendió la reunión virtual con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México en la cual se atendieron temas relacionados con el informe de gobierno 2021.

Gobierno de Quintana Roo

- El 16 de julio, la Directora General del MPI CDMX atendió una reunión virtual de trabajo con representantes del Gobierno de Quintana Roo relacionada con las acciones que se realizan en la Ciudad de México en beneficio de la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión.



Secretaría de Turismo de la Ciudad de México

- El 20 de julio, la Directora General acudió a reunión con el Secretario de Turismo de la Ciudad de México en las instalaciones de dicha Secretaría para establecer acciones institucionales de colaboración.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

El 27 de julio la Directora General del MPI CDMX participó virtualmente en la Instalación del Jurado Calificador del Premio a la Juventud 2021 que otorga el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, INJUVE. En dicha reunión se asentaron los acuerdos que se han de cumplir para el proceso y dictaminación de las personas jóvenes que serán condecoradas este año.

En continuidad, el 05 de agosto, la Directora General atendió la Sesión de calificación de proyectos del Premio de la Juventud 2021, a invitación del Instituto de la Juventud.

Y finalmente, el 11 de agosto, la Directora General participó en la reunión con las ganadoras del premio de la juventud 2021 y en el cual, participó como jueza calificadora de proyectos en su carácter de invitada especial.

4.3. Eventos

El MPI CDMX participó en diferentes eventos con la finalidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los que destacan:

- El 25 de julio, la Directora General acudió de manera presencial a la presentación del Informe: Alerta por violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, organizado por la Secretaría de Mujeres donde se dieron a conocer los avances en esta materia y se reiteró el compromiso interinstitucional por la defensa de los derechos de las mujeres.



Social TIC

- El 11 de agosto, el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección participó, en representación de la Directora General, en el FB Live: Dilemas entre el cumplimiento de los derechos humanos y la aplicación de la seguridad pública, organizado por Social TIC.
- Los días 06, 13, 20 y 27 de agosto se desarrollaron las sesiones del Taller Apertura y uso de datos para la defensa de derechos humanos y el periodismo, organizado en conjunto con la organización Social TIC. Atendió equipo de la Dirección General.

Radio Comunitaria Atzinaca

- El 12 de agosto, la Directora General participó en una entrevista con la radio comunitaria Atzinaca en el marco del proyecto “Nuestras voces cuentan”, con el objetivo de compartir experiencias de participación de las mujeres afromexicanas en la vida política de sus comunidades y de su país.

22

Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC)

- El 25 de agosto, el equipo del MPI CDMX participó en el foro “Violencia contra periodistas en México: mirar más allá de las estadísticas” organizado por la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). El objetivo del foro radicó en reflexionar sobre las miradas que, desde la academia, pueden contribuir a comprender estas condiciones, que son multidimensionales: involucran la precariedad laboral, las culturas periodísticas de las diferentes regiones, la corrupción en los distintos niveles de gobierno, la opacidad y falta de diligencia de las investigaciones, la escasez de recursos para la protección, la impunidad estatal y la indiferencia de diferentes sectores de la sociedad. La producción de datos, información y conocimientos en torno al tema son indispensables para diseñar, implementar y evaluar acciones efectivas de prevención, protección y seguimiento de esta violencia.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

- El 30 de agosto, la Directora General participó en la entrega del Reconocimiento 100% capacitados, entregado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a los sujetos obligados por capacitar por primera vez o mantener capacitadas a las personas integrantes.

4.4 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos

El mapeo nacional se realiza con búsqueda diaria de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como personas defensoras y periodistas, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- b) Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que están en riesgo por su labor como personas defensoras de derechos humanos y/o periodistas.
- c) Aquellos casos que, derivados de su actividad como persona defensora o periodista han perdido la vida.

Una vez identificado alguno de los anteriores supuestos, se procede a realizar un registro. A continuación, se muestra el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos detectadas en fuentes abiertas por entidad federativa o espacio de agresión, tipo de perfil y tipo de agresión. Ver Cuadro 8 y 9.



Cuadro 8. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, julio 2021.

Núm.	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de Agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	Guanajuato	1	-	02 de julio de 2021	Viernes	Intervenciones a las comunicaciones y suplantación de identidad
2	Colima	-	1	02 de julio de 2021	Viernes	Homicidio
3	Veracruz	1	-	03 de julio de 2021	Sábado	Golpes y despojo de su equipo de trabajo
4	Veracruz	1	-	03 de julio de 2021	Sábado	Golpes y despojo de su equipo de trabajo
5	Veracruz	1	-	03 de julio de 2021	Sábado	Golpes y despojo de su equipo de trabajo
6	Veracruz	1	-	03 de julio de 2021	Sábado	Golpes y despojo de su equipo de trabajo
7	Veracruz	1	-	03 de julio de 2021	Sábado	Golpes y despojo de su equipo de trabajo
8	Sonora	1	-	02 de julio de 2021	Viernes	Detención
9	Chiapas	-	1	05 de julio de 2021	Lunes	Homicidio
10	Ciudad de México	1	-	07 de julio de 2021	Miércoles	Encapsulamiento
11	Sonora	-	1	15 de julio de 2021	Jueves	Homicidio
12	Sonora	-	1	15 de julio de 2021	Jueves	Amenazas
13	Michoacán	1	-	19 de julio de 2021	Lunes	Homicidio
14	Veracruz	-	1	17 de julio de 2021	Sábado	Amenazas
15	Estado de México	-	1	19 de julio de 2021	Lunes	Homicidio
Totales		9	6			



Cuadro 9. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, agosto 2021.

Número	Entidad Federativa	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de Agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	Quintana Roo	1	-	03 de agosto de 2021	Martes	Balean su casa
2	Estado de México	1	-	04 de agosto de 2021	Miércoles	Golpeado Robo de su teléfono celular
3	Guerrero	-	1	05 de agosto de 2021	Jueves	Desaparición
4	Oaxaca	-	1	08 de agosto de 2021	Domingo	Detención
5	Oaxaca	-	1	08 de agosto de 2021	Domingo	Detención
6	Ciudad de México	1	-	09 de agosto de 2021	Lunes	Amenazas
7	Ciudad de México	1	-	09 de agosto de 2021	Lunes	Amenazas
8	Ciudad de México	1	-	09 de agosto de 2021	Lunes	Amenazas
9	Ciudad de México	1	-	09 de agosto de 2021	Lunes	Amenazas
10	Ciudad de México	1	-	10 de agosto de 2021	Martes	Amenazas
11	Estado de México	1	-	13 de agosto de 2021	Viernes	Secuestro exprés, robo y amenazas de muerte
12	Veracruz	1	-	14 de agosto de 2021	Sábado	Desaparición - localización
13	Veracruz	1	-	19 de agosto de 2021	Jueves	Asesinato
14	Baja California	1	-	24 de agosto de 2021	Martes	Detenido - liberado
Totales		11	3			



5. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En temas administrativos y financieros, se comunica que se llevó a cabo la integración y entrega de los informes trimestrales en materia de flujo de efectivo, de Ingresos de Consejo Nacional de Armonización Contable, Recursos Federales, CONAC, Avance Apartado A, Avance Apartado B, de Almacenes y de Inventarios. Asimismo, los informes de cumplimiento en el tema de atención a los Derechos Niños Niñas y Adolescentes y en Materia de Igualdad de Género.

En el mismo sentido se realizaron los informes del segundo trimestre de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAPS) e inventario físico de las existencias en el almacén central correspondiente al primer semestre 2021.

Por otra parte, se informa que se inició la integración del Anteproyecto 2022 del MPI CDMX y así como los informes del avance de levantamiento físico correspondiente al 2do y 3er. Bimestre e informe semestral de actuación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del MPI CDMX. Finalmente se comunica que se remitieron a la Secretaría de Administración y Finanzas las conciliaciones presupuestales 2019 y 2020.



5.1 Informes

A continuación, se da cuenta del estatus que tienen los informes que la Coordinación de administración y finanzas presenta ante distintas dependencias.

Cuadro 10. Coordinación de Administración y Finanzas							
Informe	Dependencia a la que se entrega	Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término		Fecha de inicio	Fecha de término	
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 10 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 10 de septiembre 2021
Información de altas y bajas de personal	OIC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 10 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 10 de septiembre 2021
Evolución presupuestal	OIC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021
Avance programático presupuestal	OIC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 05 de julio 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 05 de septiembre 2021
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021



Compromiso de Egresos	SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021
Conciliación central y Paraestatal	SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021
Informe de cuentas bancarias	SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 06 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 07 de septiembre 2021
Adquisiciones	OIC, SAyF y SGC	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 10 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 10 de septiembre 2021
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 10 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 10 de septiembre 2021
Informe de Estados Financieros	SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 10 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 10 de septiembre 2021
Entero de las obligaciones fiscales	SAT y SAyF	1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	Entregado el 10 de agosto 2021	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	Se entregará el 10 de septiembre 2021



6. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

6.1 Obligaciones de Transparencia

Durante el mes de julio se llevó a cabo la actualización del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) con **163 formatos de las cinco áreas del MPI CDMX**, de los cuales 86 formatos corresponden a la coordinación administrativa, 29 pertenecen a la Dirección General, 20 atañen a la Unidad de Transparencia, 18 conciernen a la coordinación de evaluación de medidas y 10 a la coordinación jurídica, quedando al 100% la carga de esta plataforma. En consecuencia, también se realizó la actualización de la plataforma local.

Aunado a lo anterior, se efectuó la actualización del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) generando el reporte correspondiente al segundo trimestre de 2021, en el cual se destaca que, de las solicitudes recibidas de enero a julio de 2021, el 45% fueron dirigidas a la Unidad de Transparencia; 34% a temas financieros, presupuestales y de recursos humanos; el 11% en temas de procesos de incorporación y el resto en otros temas como jurídicos.

Por último, se cumplió con el envío del reporte al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO DMX).

6.1.1 Comité de Transparencia

Como parte del calendario de sesiones del Comité de Transparencia el 5 de agosto se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en dicha sesión se aprobaron los siguientes puntos:

- La reserva y clasificación de Confidencialidad del Índice de Información de la Dirección General.
- Asimismo, se presentó y aprobó el Informe de Actividades en Materia de Transparencia correspondiente al Primer Semestre del ejercicio 2021.

En consecuencia, se realizó la actualización en esta materia en la página oficial del MPI CDMX.



6.2 Estadísticas

Respecto de las solicitudes de información durante el mes de julio se recibieron 14 solicitudes, de las que 8 fueron procedentes, por lo que se les dio respuesta en tiempo y forma, mientras que los 6 restantes fueron improcedentes y se dio orientación a las personas solicitantes.

En el mismo sentido, en el mes de agosto se recibieron 7 solicitudes de información, de las cuales tres fueron procedentes por lo que se les dio respuesta en tiempo y forma, mientras que las cuatro restantes fueron improcedentes y se dio orientación a las personas solicitantes.

A continuación, se puede observar el desglose por mes.

Cuadro 11. Estadística solicitudes de información.						
No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	ARCO	Procedente	Improcedente
1	Julio	14	14	0	8	6
2	Agosto	7	7	0	3	4
Totales		21	21	0	11	10

30

6.3 Gobierno Abierto

Como parte de las actividades en materia de gobierno abierto, el 07 de julio se efectuó la carga de Información del Segundo Informe trimestral en materia de Igualdad de Género. Asimismo, el 12 de julio se realizó la solicitud de Adhesión al Calendario de Suspensión de Plazos y Términos, así como de regreso escalonado al INFO CDMX.

Por otra parte, el 09 de agosto, se realizó la capacitación virtual sobre el uso de la nueva plataforma del Sistema de Solicitudes de Información SISAI 2 PNT, del INFO CDMX.



Además, se comunica que se asistió de manera virtual a los eventos convocados por el INFO CDMX Seminario. “Tratamiento de Datos Personales (Conceptos, figuras y principios) el 13 de julio” y Mesa de Diálogo: “La utilidad social del derecho a saber” el 15 de julio, Foro: Panorama actual de la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Transparencia, realizado el 12 y 13 de agosto. Y charla técnica bimestral “Violaciones graves a los Derechos Humanos y máxima publicidad celebrada el 18 de agosto. Asimismo, a la Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2021. Sistema de Datos Personales y Medidas de Seguridad, del INFO CDMX llevada a cabo el 31 de agosto.



7. ANEXO FOTOGRÁFICO.

7.1 julio

Reunión Comunidad Mascoga



32

Sesiones 1 a 4 del Seminario con INEPPA





Nuevo modelo de procuración de justicia y metodología de las Unidades de Atención Temprana en la Ciudad de México

Héctor Carreón Perea
Twitter: HectorCarreonP

Autonomía del Ministerio Público

Nuevo Modelo de Procuración de Justicia

Unidades de Atención Temprana

Retos y buenas prácticas

INEPPA

Reunión en la Secretaría de Gobierno





Informe: Alerta por violencia contra las mujeres en CDMX



Taller: Derechos Digitales con Artículo 19





7.2 agosto

Sesiones 5 a 8 del Seminario con INEPPA



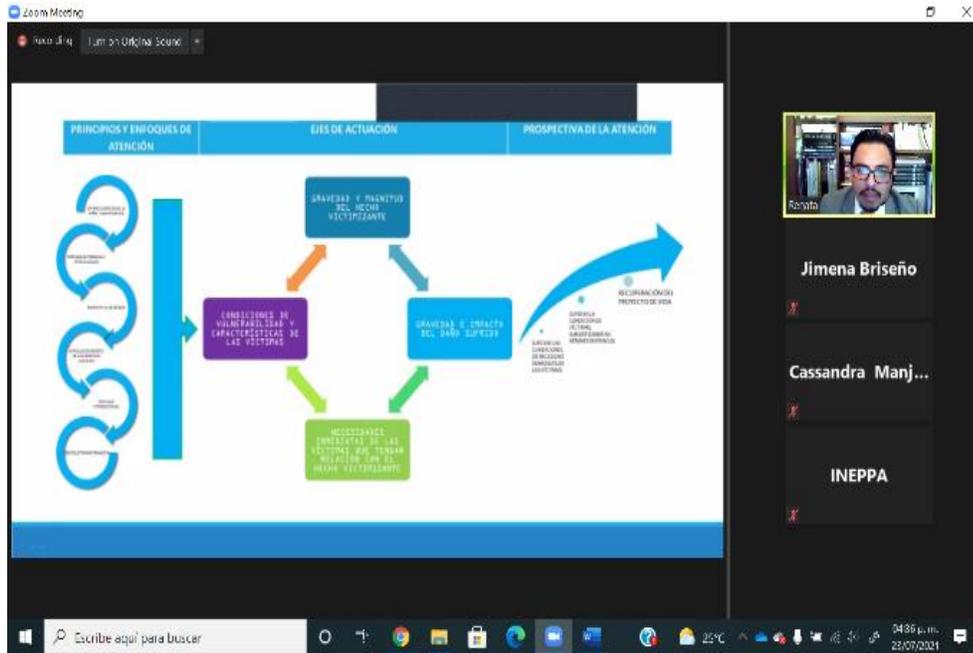
Atención de las formas múltiples e interseccionales de la violencia contra las periodistas.

"Seminario para la consolidación de un modelo de atención temprana para víctimas defensoras de DDHHH y periodistas".



Antropóloga Social Verónica Caporal Pérez





Segunda Sesión del Comité de Transparencia





FB Live con Social TIC: Dilemas de DDHH y seguridad



37

Taller Higiene del Sueño

**Taller virtual :
Higiene del Sueño para Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**

**19 de agosto
de 16:00 a 18:00 horas**

Regístrate en:
<https://forms.gle/EUK4VEFvaTSkTyLy7>



@mpicdmx mpicdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MPI CDMX CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



Foro Violencia contra periodistas: Mirar más allá de las estadísticas, AMIC

FORO AMIC

VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS: MIRAR MÁS ALLÁ DE LAS ESTADÍSTICAS

Moderadora: Salvador de León Vázquez (UAA)

Yennué Zárate (CIDE)

Jorge Bravo (AMEDI)

Nefertiti Santacruz (MPI CDMX)

amic Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación A.C.

Miércoles 25 de agosto
18:00 horas
Transmisión en vivo LIVE

38

Taller virtual: Lenguaje no sexista

Taller Virtual
Lenguaje escrito no sexista

Dirigido a personas defensoras de derechos humanos y periodistas

26 de agosto de 16:00 a 18:00 horas
CUPO LIMITADO

Registro en: <https://bit.ly/3CSOrIU>

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | MPI CDMX

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



MÉXICO TENOCHTITLAN SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Taller virtual: Navegación anónima y segura

Taller en línea

NAVEGACIÓN ANÓNIMA Y SEGURA

para periodismo y defensa de derechos humanos

Martes 31 de agosto de 10 a 12 hrs (hr MX) | Registro previo

@socialitc
 @mpicdmx